



202107400404

Resolución Directoral

N° 0740-2021 - ANA-AAA.JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Piura, 14 de mayo de 2021

VISTO:

CUT	137613-2020	Fecha	28 de octubre de 2020
HILARIO CARMEN CARRASCO ,DNI 02670203			
Representado por:		Documento	
VICTOR MARTIN SANCHEZ NAVARRO		DNI 03614863	
Informe Formalización		Fecha	
015-2021 - -ANA-AAA.JZ-ALA.AT.MBP/VTM		29 de enero de 2021	

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado MIRAFLORES materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: CASTILLA-TACALA (PMBP-05-B17) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 015-2021 -ANA-AAA.JZ-ALA.AT.MBP/VTM, de la Administración Local de Agua Medio y Bajo Piura; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:**Artículo 1°**

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 2401.00 m³/año, para uso Agrario, a favor de HILARIO CARMEN CARRASCO con DNI 02670203, conforme al siguiente detalle:

Titular		
HILARIO CARMEN CARRASCO ,DNI 02670203		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Predio		
MIRAFLORES		
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
00069	0.15600	0.15600
Bloque riego		
CASTILLA-TACALA (Cód: PMBP-05-B17)		



Resolución Directoral

N° 0740-2021 - ANA-AAA.JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Piura
		Prov.	Piura
		Dist.	Castilla
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla
		ALA	Medio y Bajo Piura
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:542384.10300, N:9428823.75800	

Origen de fuente natural: Superficial		Río CHIRA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:553056.00 N:9482377.00			
Volumen otorgado anual (m³)		2401.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
355.0	274.0	351.0	321.0	206.0	106.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
61.0	161.0	142.0	161.0	145.0	118.0

Origen de fuente natural: Superficial		Río CHIRA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:0 E:0.00 N:0.00			
Volumen otorgado anual (m³)		0.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a HILARIO CARMEN CARRASCO con DNI 02670203, Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico Medio Piura Margen Izquierda, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Medio y Bajo Piura y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA
Ing. Pantallón Huachani Mayta
DIRECTOR